

## Circular 19/2024-25

### CAMPEONATOS ESPAÑA 2025 –SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN

Los Campeonatos de España 2025 de clubes se celebrarán en las siguientes fechas:

- **Cto. España Alevín:**
  - Fase Previa (\*): 19 y 20 de abril de 2025.
  - Fase Final: 23, 24 y 25 de mayo de 2025.
  
- **Cto. España Infantil:**
  - Fase Previa (\*): 3 y 4 de mayo de 2025.
  - Fase Final: 13, 14 y 15 de junio de 2025.
  
- **Cto. España Juvenil:**
  - Fase Previa (\*): 19 y 20 de abril de 2025.
  - Fase Final: 20, 21 y 22 de junio de 2025.
  
- **Cto. España Junior Masculino:**
  - Fase Previa (\*): 12 y 13 de abril de 2025.
  - Fase Final: 27, 28 y 29 de junio de 2025.
  
- **Cto. España Sub20 Femenino:**
  - Fase Previa (\*): 26 y 27 de abril de 2025.
  - Fase Final: 27, 28 y 29 de junio de 2025.

(\* ) *Los días podrían variar en función del número de equipos inscritos.*

El club organizador de la Fase Final, será el responsable de organizar la Fase Previa de esa misma categoría.

## ENTIDADES QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATURAS

Podrán presentar candidatura preferentemente todos los clubes de hockey línea participantes. Es responsabilidad de los equipos solicitantes poner en conocimiento de sus respectivas Federaciones Autonómicas las solicitudes de sedes para los Campeonatos.

El club organizador de un Campeonato de España obtendrá plaza directa para la Fase Final del Campeonato.

En el caso que el club organizador renuncie a participar, o sea una Federación Autonómica quien organice, serán cuatro los equipos que tengan acceso desde la Fase Previa.

Los clubes organizadores de la Fase Previa y Fase Final de los Campeonatos de España deberán contar con:

- Coordinador y responsable del evento.
- Responsable de ceremonias de premiación (solo en la Fase Final).
- Speaker, megafonía y micrófono.
- Cartel del Campeonato. Siguiendo las siguientes directrices:
  - El cartel deberá estar en castellano como mínimo.
  - Los logos no se podrán modificar.
  - Se definirán los logos de los patrocinadores e instituciones que han de aparecer por parte de la RFEP.
  - En el caso que el club organizador quisiera añadir otros logos de patrocinadores, tendrá que solicitar permiso previo a la RFEP.
  - El cartel se deberá enviar vía correo electrónico a la secretaría del CNHL, y no se podrá publicar hasta que la RFEP de su aprobación.

- Presentación oficial del Campeonato de España (solo en la Fase Final).:
  - Ubicación: en el Ayuntamiento de la localidad donde se celebre o en un lugar donde se considere oportuno.
  - Nota de prensa y difusión en redes sociales.
- Trofeos (solo en la Fase Final): el club organizador deberá informar a la RFEP si van a proporcionar trofeos para los MVP, equipos participantes, etc.
- Servicio de ambulancia para atender cualquier accidente que pueda ocurrir en la instalación y/o a disponer de atención sanitaria de primeros auxilios a pie de pista.
- Agua embotellada suficiente a participantes, árbitros y miembros de la organización.
- Patrocinio: El adjudicatario respetará las necesidades de publicidad de los sponsor/s de la RFEP, y concederá los espacios requeridos por parte de dichos sponsors de la RFEP. Esta Federación dará cabida a los sponsors del adjudicatario siempre que sean compatibles con los sponsors oficiales de la RFEP y que se consulte con anterioridad. Todo patrocinio deberá ser supervisado por la RFEP antes de hacerse público.
- Streaming:
  - 2 cámaras, locutor y repetición.
  - Requisitos de la grabación: resolución 720p y operado.
  - Los enlaces de los partidos se deberán enviar a la secretaría del CNHL vía email 72 horas antes del inicio del Campeonato.

Ante cualquier incumplimiento el CNHL se reserva el derecho a comunicarlo al Comité Nacional de Competición y Disciplina Deportiva para que se imponga una sanción económica al club organizador de entre 100,00€ - 500,00€ dependiendo de la gravedad.

## FORMA DE PRESENTACIÓN

Los solicitantes deberán completar el siguiente formulario:

<https://forms.gle/vvxtTZ5Jq4pkwfA29>

Aquellas candidaturas que no completen el formulario, no se considerarán validas.

## CÁNONES

El canon de participación es de 600,00 euros y el de organización (fase final) de 650,00 euros. Si el organizador participa, únicamente abonará canon de organización (650,00 euros) y no de participación (600,00 euros). El organizador de la fase previa solo pagará el canon de participación (600,00 euros). En el caso que un mismo club organice la fase previa y la fase final de un mismo campeonato, únicamente abonará el canon de organización (650,00 euros).

## PLAZO PARA SOLICITAR SEDES

**El 12 de enero de 2025 es la fecha límite** para contestar el formulario.

La presentación de la candidatura deberá ser valorada y aceptada por el CNHL.

Comité Nacional Hockey Línea  
Barcelona, 23 de diciembre de 2024.

